

Sanlúcar en las primeras décadas del siglo XX

Salvador Daza Palacios



La epidemia de Gripe en Sanlucar

Segunda parte

Nº 30 - Otoño 2020

VISTA DEL HOSPITAL MUNICIPAL

Años 20



ATACADOS, INVADIDOS Y FALLECIDOS: LA EPIDEMIA DE GRIPE EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, 1918-1919 (Segunda Parte)

Salvador Daza Palacios

(A Narciso Climent Buzón, *In memoriam*)

El difícil papel del Ayuntamiento

El Ayuntamiento sanluqueño, ajeno aún a la virulencia y gravedad de la epidemia que en breve asolaría la cuidad, no había ni previsto ni pertrechado recursos de ningún tipo. Ni de personal, ni de materiales ni de presupuestos. Para colmo, las reuniones de la corporación eran desoladoras. Reiteradamente se suspendían por falta de quórum. El alcalde, Leopoldo del Prado, se encontraba solo. A veces, los asuntos se aprobaban con la presencia solo de dos o tres concejales. Los que no asistían, nunca justificaban su ausencia[1]. Todo ello era debido a la crisis política que había llevado a la anulación de las elecciones municipales por parte del Ministerio de la Gobernación a principios de año, invalidando así el nombramiento del alcalde electo Joaquín Díaz y de la corporación surgida de tales comicios[2].

El 14 de junio aún se veía muy lejos el riesgo epidémico[3]. La primera oleada apenas si había tenido influencia en la población, por lo que debió parecer alarmista el mandato del gobernador civil para que se tomaran una serie de medidas profilácticas y no hay constancia de que se llevaran a cabo. Esta orden establecía que, de acuerdo con el médico, se procediera a pelar, afeitar, bañar y desinfectar con solución o pomada antiséptica «a *todo transeúnte sucio, vagabundo, pordiosero, tiritero, gitanos* u otros» que llegaran a la ciudad. También debían ser desinfectadas sus ropas y equipajes con lejía y vapores de azufre. Una vez hecho esto, se les daría «una patente de haber sufrido esta desinfección y aseo para que puedan seguir su ruta». A pesar de no acatar este mandato, una semana más tarde, el alcalde, esta vez alarmado por el avance de las enfermedades contagiosas observadas en la frontera portuguesa, pidió autorización al inspector de Sanidad Exterior, Martín Salazar, para usar *los aparatos de desinfección de Bonanza*. Los gastos de carbón y demás correrían a cargo del Ayuntamiento[4].

Una vez embarcados ya en el verano, el doctor y concejal Jiménez de Castro informó de que había vuelto a llegar una circular de Sanidad ordenando la desinfección de ropas, trapos, muebles, etc., pero para trasladar las mismas a las estufas de Bonanza era necesaria la adquisición de un carro de forro metálico[5], cuyo gasto de carbón debía correr por cuenta del municipio. El cabildo había autorizado al alcalde para abonar los gastos referidos.

Como las noticias de la enfermedad llegaban sin cesar, el Ayuntamiento, en prevención de males mayores, propuso establecer «un hospital completamente aislado para recluir a los primeros enfermos, evitándose así el contagio y propagación de la enfermedad». A pesar de que tampoco consta que este punto se llegase a cumplir[6], sí se reunió para tal fin la Junta de Sanidad y, a este efecto, se realizaron gestiones con los dueños del Sanatorio del Protectorado de la Infancia, instalado en la playa, donde se alojaban en verano las colonias escolares. Pero no se obtuvo el permiso para instalar allí el hospital. Así que se optó por usar como hospital la ermita de Santa Brígida. Para ello, ya que el inmue-

ble pertenecía a la Iglesia, el arcipreste concedió su autorización. Esta finca, que se encontraba abandonada, ya se había usado como lazareto en tiempos pasados y necesitaba reformas importantes para adaptarla a las necesidades sanitarias. Eso suponía gastos, como la instalación de un teléfono, la compra de un carro para la conducción de ropas y materiales, así como gastos de desinfección, alumbrado, personal y otros muchos cuya cuantía el alcalde desconocía.

Otro punto que trataron los munícipes fue el hacer desaparecer de la madrona las acometidas y desagües existentes en el centro de la ciudad. Había entonces una tubería que conducía las aguas negras desde la plaza de Abastos hasta la calle Tartaneros[7]. A esa tubería se habían conectado ilegalmente una serie de particulares, aumentando el nivel de contaminación urbana, por lo que era una necesidad urgente el desmontar esos enganches, pues suponían un foco de infección, por los gérmenes y emanaciones que desprendía. En la sesión siguiente, 18 de octubre, se aclararía que la madrona que atravesaba la Plaza del Cabildo conducía los desagües del Mercado y «estos emitirán siempre mal olor por tratarse de líquidos que llevan gran parte de sustancias orgánicas en disolución o suspensión, sobre todo los que provienen de la pescadería». El alcalde creía que era una medida profiláctica el «condenar, en un plazo de veinte días, las bocas de desagües a dicha madrona», por la que solo deberían «viajar las aguas pluviales». Este acuerdo se debía notificar a los propietarios de la zona. Jiménez de Castro, en su doble calidad de concejal e inspector, también añadió que se debía extender el acuerdo a todas las madronas existentes en la población, en beneficio de la salud, y que fuera «cobijado» el Arroyo de San Juan, que además estaba obstruido y lleno de inmundicias. El alcalde le manifestó que en cuanto hubiera fondos para realizar las obras, se procedería a ello.

Aparición de los primeros contagiados.

Los primeros signos de alarma de la llegada del virus a la localidad vinieron de los barcos que atracaban en el puerto de Bonanza y que la Sanidad marítima detectaba. Sanlúcar presentaba (y aún presenta) la peculiaridad de pertenecer a la provincia de Cádiz a todos los efectos políticos y administrativos, menos en el ramo de la navegación. Todo su tráfico marítimo está regulado por el Puerto de Sevilla, por lo cual, a efectos jurisdiccionales, depende de sus autoridades gubernativas.

Este hecho provocó que la prensa de la capital bética se uniera en una campaña mediática para que las autoridades no permitieran la llegada, ni mucho menos dejaran atracar a los barcos en los que viniesen contagiados. Proponían que estas naves permaneciesen en cuarentena en el puerto sanluqueño. Para ello, sugerían que en Bonanza o en el Coto de Doñana[8] se instalase un campamento «de epidemiados» para acoger a los enfermos. El 5 de octubre, el subdelegado de Medicina, el doctor Jiménez de Castro, expuso al alcalde su desacuerdo con esta idea, pues ello conllevaría un grave peligro, tanto si se instalaba en Bonanza el hospital, como en el Coto, a no ser que se situara en un lugar totalmente aislado del contacto con los muchos vecinos de Sanlúcar que transitaban por allí a diario[9]. Y consideraba que había que oponerse «por todos los medios hábiles a que se elija un lugar que no reúna las condiciones adecuadas». El alcalde, contrario también a situar el hospital en Bonanza, tenía muchas dudas sobre si dar su consentimiento al de Doñana.

Mientras, la prensa sevillana, alerta ante el riesgo potencial de contagio, daba puntual cuenta de la entrada de barcos en el puerto de Bonanza. Se encontraba atracado el "Ausías March", donde había enfermos a bordo que iban mejorando, excepto el telegrafista, que se encontraba gravísimo. El buque estaba vigilado las 24 horas del día. También acababa de fondear procedente de Huelva el "Cabo Roche", de la Compañía Ibarra, que traía un tripulante enfermo. El buque, del mismo modo, había sido aislado, sometido a observación y vigilancia.

El gobernador civil de Sevilla, por su parte, desoyendo la opinión del Ayuntamiento sanluqueño, estaba decidido a instalar una tienda de campaña militar en Bonanza, donde depositar a los enfermos y luego desinfectar el buque afectado. Para dirigir los trabajos de instalación del lazareto de «la estación sanitaria marítima de Sevilla-Bonanza», envió al delegado de Higiene de Sevilla, que llegó a Sanlúcar en el tren correo. Este lazareto iba a ser atendido por algunos médicos y auxiliares, además de por las Hermanas de la Caridad[10].

Cuando el telegrafista del "Ausías March" falleció el 6 de octubre, víctima de una infección gripal en forma gastrointestinal[11], su muerte provocó un gran pánico entre la población. Tal fue la reacción del pueblo, que una comisión de vecinos se reunió con el alcalde y con el doctor y concejal sevillano Bandera y les hizo saber que si se construían los pabellones sanitarios que el Ayuntamiento de Sevilla pretendía instalar en Bonanza, la turba los destruiría. A esta protesta –y amenaza– se unió el director de la Colonia Agrícola de la Algaida. En vista de la magnitud que estaba alcanzando este asunto, el alcalde, posicionado con sus vecinos, aseguró al gobernador civil que si se instalaba la caseta militar en Bonanza dimitiría de su cargo. El enfermo del "Cabo Roche", pues, seguiría embarcado, sin posibilidad de poder ser asistido convenientemente en tierra.

Se dio también la circunstancia de que en esa primera semana de octubre falleció de la enfermedad contagiosa un vecino en Sanlúcar. Enseguida se procedió a depositarlo en el cementerio y a desinfectar

LA SEMANA AL DIA
POR ALVAREZ

¿Otra vez?
- ¡Hola!, ¿con quién hablo?
- Con la grippe...

Chiste tétrico sobre la grippe publicado a finales de 1918.

GRIPOL ANTITIFICO

por el Médico-Farmacéutico LÓPEZ DOMENECH

CONTRA LA GRIPE

en sus fiebres gástricas, palúdicas, tifoideas, tifus y las llamadas tercianas y cuartanas

Después de un detenido exámen en la Epidemia reinante, y de muchas aplicaciones á los atacados, y con el fin de cooperar á la salvación de la humanidad, ofrezco mi preparado específico á la misma.

Aplicado mi específico como preservativo, tiene resultados satisfactorios, no siendo atacados un 90 por 100.

Aplicado mi específico en los primeros síntomas de dicha Epidemia, la enfermedad no tiene desarrollo, combatiendo las altas fiebres, misión única de mi específico.

Cuando la enfermedad se desarrolla produciendo las Bronconeumonías y las Bronquitis, que en muchos casos son procedentes de localidades exteriores, mi específico es siempre el factor que estirpa la fiebre, respetando las demás enfermedades, las cuales deben combatir los Señores Facultativos.

Para evitar el ser atacados de la **Gripe** en sus fiebres características, debe usarse mi específico en todos los hogares, como preservativo, tomando una cucharada todas las mañanas, la que evita que el bacilo introducido en el cuerpo, pueda desarrollarse.

Este específico pueden usarlo todas las personas, aunque se trate de señoras en estado de embarazo; pues es completamente inofensivo en todos sentidos.

La única alteracion que produce en casos raros es, un poco de sordera, la cual desaparece á los tres ó cuatro días de no usar el preparado, sin dejar ningún órgano entorpecido.

El Médico-Farmacéutico,

Joaquín López

PRECIO DEL FRASCO: 5'50 PTAS.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA Y FUERA DE ESPAÑA **ANTONIO BARBERÁ, LA ENCINA** Alicante

á quien se harán los pedidos hasta que se nombren depósitos en todas las poblaciones. Al remitir el importe con el pedido aumentar 0'50 céntimos para remitir el frasco.

VILLENA.—Diego Muñoz, impresor

Gripol Antitífico. Anuncio de 1918

su vivienda[12]. El telegrafista del "Ausías March", por su parte, una vez envuelto en sábanas, fue introducido en un féretro lleno de serrín rociado con sustancias desinfectantes. El ataúd después se colocó en una barcaza que fue remolcada por un bote de la brigada de Sanidad. En el Mazacote, fue recogido por un coche fúnebre que lo condujo al cementerio circulando por las afueras de la población. Se le enterró en una fosa de metro y medio de profundidad, sepultándole entre dos capas de cal viva, en presencia de las autoridades, todo ello bajo la dirección del médico de Bonanza, Eduardo Pascual. El padre del fallecido estaba muy apenado pues no le habían permitido ver a su hijo[13].

El mes de octubre, preludio de la gran tragedia local.

El director del Laboratorio municipal de Sevilla, el doctor Franco, declaró a *El Liberal* que según los resultados de los análisis de expectoraciones y sangre que había realizado a los atacados por la epidemia, todos los examinados padecían «bronconeumonía», si bien las causas o agentes que la habían motivado eran distintos según el lugar de procedencia del enfermo: «Los de la región levantina aparecían atacados por neumococos. Y los de Zamora, por meningococos, viéndose con frecuencia en algunos de éstos la meningo-encefalitis. La enfermedad comenzaba por fiebre bastante intensa, acompañada de bronquitis y disnea, poniéndose los labios de color cárdeno». Los resultados de la enfermedad, en casi todos los casos, eran funestos, pues eran muy pocos los enfermos que se salvaban, «por la virulencia de la infección»[14], que además tenía preferencia por la gente joven de entre 20 a 30 años. Mientras tanto, los atacados iban creciendo en toda España. En Barcelona, ascendían a cinco mil y el día anterior se habían verificado 225 entierros de víctimas, cuando lo normal eran unos 60[15].

A la vista de estas poco favorables noticias, a la Junta Local de Sanidad sanluqueña volvió a reunirse el 12 de octubre. Pero ya no la presidió el alcalde sino el cuarto teniente, Manuel Muñoz, en funciones de alcalde accidental. Se dio lectura a un telegrama del gobernador civil, por el que ordenaba constituir la Junta en sesión permanente «hasta nueva orden».

A propuesta del doctor Höhr, se acordó exponer al alcalde que la medida defensiva más urgente era la inmediata habilitación del Hospital de aislamiento en Santa Brígida, que aún estaba en obras. El Inspector de sanidad se manifestó conforme, e informó que los operarios municipales estaban trabajando sin pausa para ponerlo en funcionamiento. También se habían dado órdenes para que las salas del Hos-

Primera vacuna contra la gripe española.



La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenirse contra la invasión gripal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo. Consiste en tomar dos veces al día, por mañana y tarde, de

5 A 10 GOTAS DE

POLIYODASAL

BASCUÑANA

en media copita de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

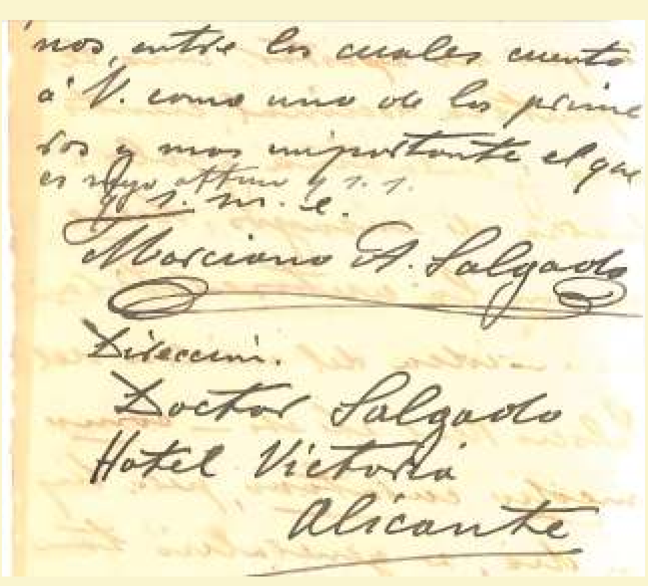
Exíjase la marca DRAGO, porque otros preparados de iodo, singularmente la **tintura de iodo** de las farmacias, contienen mucho ácido iodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODASAL

BASCUÑANA

Venta en Farmacias y Droguerías.

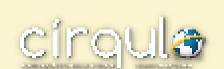
Anuncio de otro remedio infalible contra la gripe
Publicado en noviembre de 1918



nos, entre los cuales cuento
á V. como uno de los prime
ros y mas importante el que
es suyo attmo. q. l.
q. s. m. e.
Marciano A. Salgado

Dirección.
Doctor Salgado
Hotel Victoria
Alicante

El célebre doctor Marciano Salgado también se ofreció
a curar a los enfermos de Sanlúcar.(Original en el AMSB)





Para combatir la enfermedad que con el nombre de «grippe española», dado por los extranjeros, ha recorrido el mundo causando infinidad de víctimas, se han propuesto diversos medios, algunos de los cuales, por carecer en absoluto de base científica, fueron en seguida rechazados; otros, en cambio, adoptáronse sin vacilar y de ellos se espera eficaz resultado, siendo uno de los más aplaudidos el de la vacuna contra las complicaciones pulmonares



BUSCANDO EL BACILO

EL GUARDIA.—Dicen que no tiene importancia, pero que molesta. Bueno; "pa" mí que debe ser algo así como el Comité de huelga de los microbios.

Humor, política y gripe. Publicado en La Acción. Madrid 30-05-1918



—A mí no, que vengo limpia de pecado.
—¡Señora, si esto es "pa" la gripe!

El humor también criticó la asistencia a las iglesias. Publicado el 31-10-1918

pital de la Misericordia quedaran preparadas para la observación de sospechosos de contagio epidémico, a fin de que el lazareto de Santa Brígida sirviese solamente para los enfermos de afecciones ya definidas como epidémicas. El veterinario Gómez propuso que sería útil proceder a desinfectar la correspondencia. El inspector dijo que, al menos, se debía intentar desinfectar las sacas de Correos, pues no existían medios para hacerlo con las cartas y paquetes sin riesgos de destruirlas o estropearlas. Además de esas medidas, el farmacéutico Ojeda denunció que en algunas casas se vertía en las azoteas «el agua sucia, orines y otras materias que deberían arrojarse a los sumideros y pozos negros». Se acordó pedir al alcalde que castigara tales desmanes. Éste, por su parte, había adquirido una estufa de vapor fluente, dos pulverizadores *Automax* y un vaporizador *Tonens* de formol, que costaron casi siete mil pesetas[16]. La Junta vio con satisfacción estas gestiones realizadas por el alcalde y también aprobó las medidas de desinfección pública que se habían adoptado por la alcaldía relativas al mercado, cafés, teatros, tabernas, escuelas, casinos y otros centros donde se aglomeraban personas, así como la vigilancia establecida en las estaciones y fielatos para evitar la entrada de enfermos y vigilar a posibles sospechosos. Pero, una vez más, ni hay ni una sola palabra sobre separación física de personas, aislamiento o confinamiento, ni medidas preventivas en los templos y cultos religiosos.

El alcalde Del Prado desplegó una gran actividad para tratar de encontrar los remedios médicos adecuados para defenderse del contagio, que imaginamos que a esas alturas del año creería inevitable. El mismo día del patrón, el 18 de octubre, se conocieron a través de la prensa dos graves casos de gripe. La enfermedad había atacado a dos jóvenes procedentes del Seminario de Sevilla y del Colegio de los Salesianos, de Utrera[17]. Estas amenazas instaron al alcalde a consultar con acreditados galenos de la región e incluso de Madrid. Así, consta que el 19 de octubre, desde Sevilla, el doctor Antonio Mantero respondió que «los sueros antitíficos y la vacuna antivariólica» no tenían indicación en los casos que se estaban presentando en la epidemia. «Dado el carácter *grippal* de la enfermedad y su localización pulmonar», lo conveniente era «el tratamiento y profilaxia por el suero antineumocócico, por ser el neumococo el agente productor de estas neumonías *grippales* intensas». También se aconsejaba «el uso del suero antimeningocócico, para tratar las formas meningíticas» que también se estaban dando. Y le informaba que tales sueros los distribuía el doctor Salvat[18].

Mientras tanto, el panorama en el país era desalentador según la prensa conservadora[19]. En Almería faltaban alimentos. La situación era insostenible. Enfermos y asilados sufrían hambre. No llegaban los suministros. En Barcelona morían más de 200 personas diarias. El alcalde había ordenado al laboratorio municipal que fabricara diariamente 4.000 litros de lejía que se entregarían a las familias pobres para que desinfectaran las ropas y los suelos de sus casas. Por un bando se prohibió, en conformidad con la comisión de cementerios, la visita a los mismos y la colocación de coronas en las sepulturas los días de los Difuntos y Todos los Santos. Tampoco habría capillas ardientes ni velatorios. Se confiaba en que las lluvias copiosas que habían llegado de madrugada limpiarían las calles y cloacas y contribuirían a la desinfección de la ciudad. Se habían cerrado las escuelas nacionales. Los colegios privados no aceptaron la medida de cierre mientras estuvieran abiertos los cines, teatros y otros centros sociales de reunión. Además, añadieron que la epidemia no atacaba a la infancia, con lo cual era una medida arbitraria el cerrar los colegios. Así que se mantendrían abiertos los privados si reunían las condiciones higiénicas indispensables. Porque, en caso de obligarles a cerrar, los dueños reclamarían una indemnización al Estado.

Más cerca de Sanlúcar, en Cádiz, el gobernador civil se vio obligado a asistir a una reunión en el Ayuntamiento de Puerto Real para intentar convencer a los vecinos de que cedieran en su negativa de alojar en un local de la ciudad a los enfermos de gripe que llegaran por vía marítima, tal y como había pedido la compañía Transatlántica. Por otra parte, la Diputación de Cádiz, en su sesión ordinaria, acordó negar la autorización al gobernador para que hiciera uso del Hospital Mora Provincial para los contagiosos que necesitasen aislamiento. Los médicos del citado centro se oponían a que ingresaran los epidémicos «por considerar que producirían grandes daños a los demás enfermos, operados y normales», que allí se curaban. Uno de los diputados estimó que los contagiados debían ir a un lazareto y no a un hospital, ya que podían llevar la muerte «a centenares de enfermos normales». Además, estimaba que la asistencia a los epidémicos correspondía a los Ayuntamientos y no a la corporación provincial. Y así se acordó[20].

La situación se agrava: El caso del barco portugués.

Una semana más tarde, el día 26, la prensa de Sevilla informó de cinco nuevos contagios en Sanlúcar. Añadió que los domicilios de los enfermos se hallaban vigilados y no se permitía la entrada ni salida a las personas extrañas a los vecinos. El alcalde envió a varias cuadrillas de empleados municipales a recorrer las calles con el fin de limpiar y desinfectar los puntos más sucios[21].

A fines de octubre comenzaron a fallecer los primeros enfermos. El marinero portugués José Vallera de Gaes, de 28 años, que había llegado a Bonanza a bordo de una balandra, falleció el día 27. Dos días después ocurría el óbito de María Bianchi Enríquez, vecina de la Huerta de Valverde, con 63 años[22].

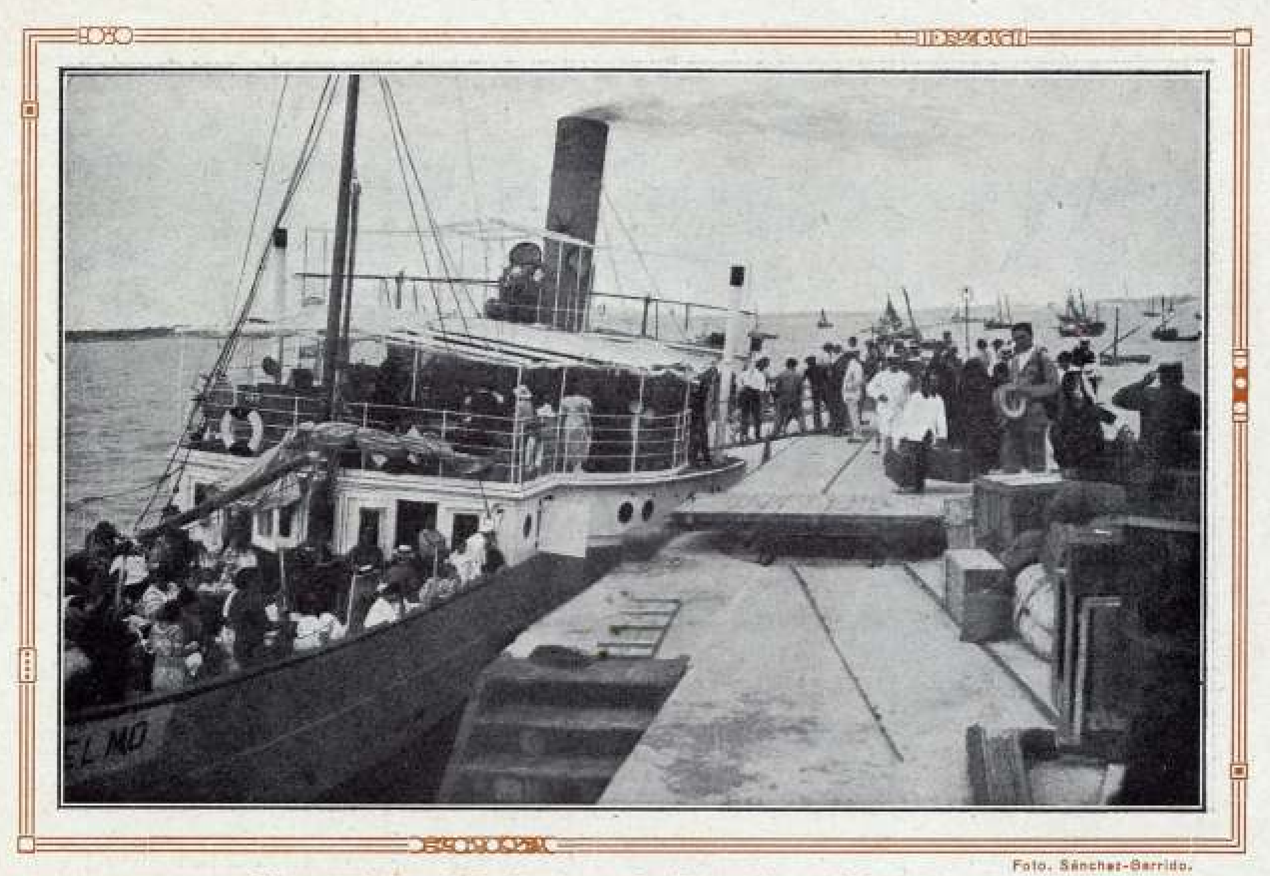
En una nueva reunión de la Junta Local de Sanidad del 23 de octubre, el inspector de Sanidad expuso que «por orden superior y acompañado del médico Sr. Otaola, pasó a

Bonanza, a visitar a bordo un velero portugués, en unión de un médico de Sanidad del Puerto, a un enfermo diagnosticado de gripe, y cuyo desembarco y aislamiento se solicitaba con arreglo al Reglamento de Sanidad exterior. Manifestó que por hallarse el enfermo dentro del primer o segundo día de su afección solo padecía una fiebre alta, alguna agitación y síntomas pulmonares intensos, que no bastaban a definir claramente una infección gripal». Teniendo en cuenta que el buque procedía de Faro, podía temerse que se tratase del tifus exantemático, endémico, según se creía, en el sur de Portugal. Ni el doctor Otaola ni Jiménez de Castro se atrevieron a concretar si era gripe y mucho menos a garantizar que no se tratase de tifus ni de peste, «atendiendo a la gran analogía» que presentaban las afecciones citadas y la peste levantina de forma neumónica. Por lo tanto, estimaron peligroso el desembarco del enfermo ya que lo más prudente y lógico era llevarlo al lazareto de Tablada (Sevilla), que no ofrecía, por su aislamiento, «los peligros que habría de acarrear el desembarco en el barrio populoso de Bonanza y la instalación en él de un local-enfermería, o el traslado a este Hospital general ya que aún no está útil el de Santa Brígida»[23].

Así lo acordó la Junta, ordenando que se le comunicara al gobernador civil la improcedencia de tal desembarco. El pobre marinero siguió a bordo de su balandra, pues tampoco lo trasladaron a Tablada. Cuatro días después, falleció. Así lo comunicó al alcalde el director de la Estación Sanitaria de Bonanza. Parece que las dudas sobre su enfermedad ya se habían aclarado, y se certificó su muerte como «infección gripal»[24]. El director sanitario solicitaba al alcalde que dictara las oportunas disposiciones para el enterramiento del cadáver «en condiciones de que no ofrezca peligro para la salud pública», designando el sitio en que debía ser desembarcado y la hora para su transporte al cementerio. El alcalde ordenó que se comunicara el asunto al inspector local de sanidad. El lunes 28, con una rapidez inusitada, *El Liberal* de Sevilla daba cuenta del fallecimiento del tripulante del velero portugués, al que se había enterrado «con las debidas precauciones»[25].

El alcalde pide ayuda al diputado por Jerez.

El alcalde, viendo como la situación se agravaba por días, pidió ayuda a las altas instituciones del Estado. El diputado por Jerez, Juan José Romero, respondió el 26 de octubre, explicándole que el ministro de Gobernación gestionaría junto con el de Guerra la cesión del Castillo de Santiago para hospital de epidemias. Al mismo tiempo, le ofreció enviar tres o cuatro tiendas



Momento de llegar de Sevilla el vapor San Telmo, abarrotado de pasajeros.

Puerto de Bonanza. El vapor San Telmo trayendo pasajeros.

de campaña que tenía disponibles, con jergones, para que pudiera establecerse fuera de la población, en un sitio aislado, la hospitalización de los enfermos. Al día siguiente, iba a hablar en persona con el ministro de la Guerra y le iba a solicitar las barracas Decker que el alcalde le había pedido[26].

Noviembre: Siguen los cultos a la Patrona y se festeja el armisticio.

Mientras se hacían estas gestiones, los vecinos de Sanlúcar, a pesar de que en su momento se mostraron alarmados y se organizaron para evitar el instalación de un hospital para los contagiados de los barcos en Bonanza, parecían haber olvidado la gravedad de la situación. Una gran parte del pueblo se solazaba en aquellos días con los cultos marianos a la Virgen de la Caridad, descuidando el confinamiento que tendrían que haber seguido. Según informó el corresponsal Espinar el primer día de noviembre, había finalizado en el Santuario «la novena que se venía celebrando, para impetrar de nuestra milagrosa Patrona [que] seamos libertados de la epidemia reinante»[27]. Añadía lo más preocupante: «El templo se ha visto *materialmente ocupado de fieles*, y se acercaron *en gran número* a la sagrada mesa el día de la comunión general». A continuación, cuestionaba la gravedad de la epidemia que se venía encima: «Según los médicos, existen varios casos [de enfermos] de gripe. De ser así, son benignos, a Dios gracias». Terminaba informando que para el 8 de diciembre o para Año Nuevo se iba a proceder a colocar un azulejo conmemorativo en el principio de la calle Bolsa, «en el lugar que ocupó primitivamente nuestra Santísima Patrona»[28]. Finalmente, no se realizó esta inauguración hasta junio del año siguiente, así que se evitaría involuntariamente una nueva ocasión de contagio masivo[29].

Pero esto no fue todo. El 13 de noviembre se celebra en Sanlúcar el armisticio tras los acuerdos de paz de la Primera Guerra Mundial, que tanta destrucción y muerte había ocasionado en el viejo continente[30]. El consignatario de buques y procónsul inglés, Francisco Berenguer, obsequió en Bonanza con *un chato* «en honor a sus numerosas relaciones y las personas adictas a las ideas aliadófilas», para celebrar el triunfo de las naciones aliadas y el feliz término de la cruenta guerra que había asolado Europa. Según el cronista, «durante el acto reinó indescriptible entusiasmo, vitoreándose a los países aliados y brindándose por la prosperidad de España, Inglaterra, Francia y la sufrida Bélgica». Una vez más, no se tuvieron en cuenta las mínimas precauciones ante la peligrosa epidemia que se cernía ya sobre todos los sanluqueños, pues a esta conmemoración asistieron muchos invitados, entre los que figuraban los más «escogidos vecinos de Bonanza y varias personas de la buena sociedad de Sanlúcar». El consulado británico lucía colgaduras, iluminación y banderas. Igualmente ocurrió en el centro, donde multitud de balcones aparecían engalanados en celebración de la paz. El júbilo era grandísimo, «tan justificado como esperado era el triunfo». A tanto llegó la alegría, que el Ayuntamiento acordó en su sesión del día siguiente rotular como Plaza de la Paz la que antes ostentaba el nombre de Isabel II, en el Barrio Alto[31].

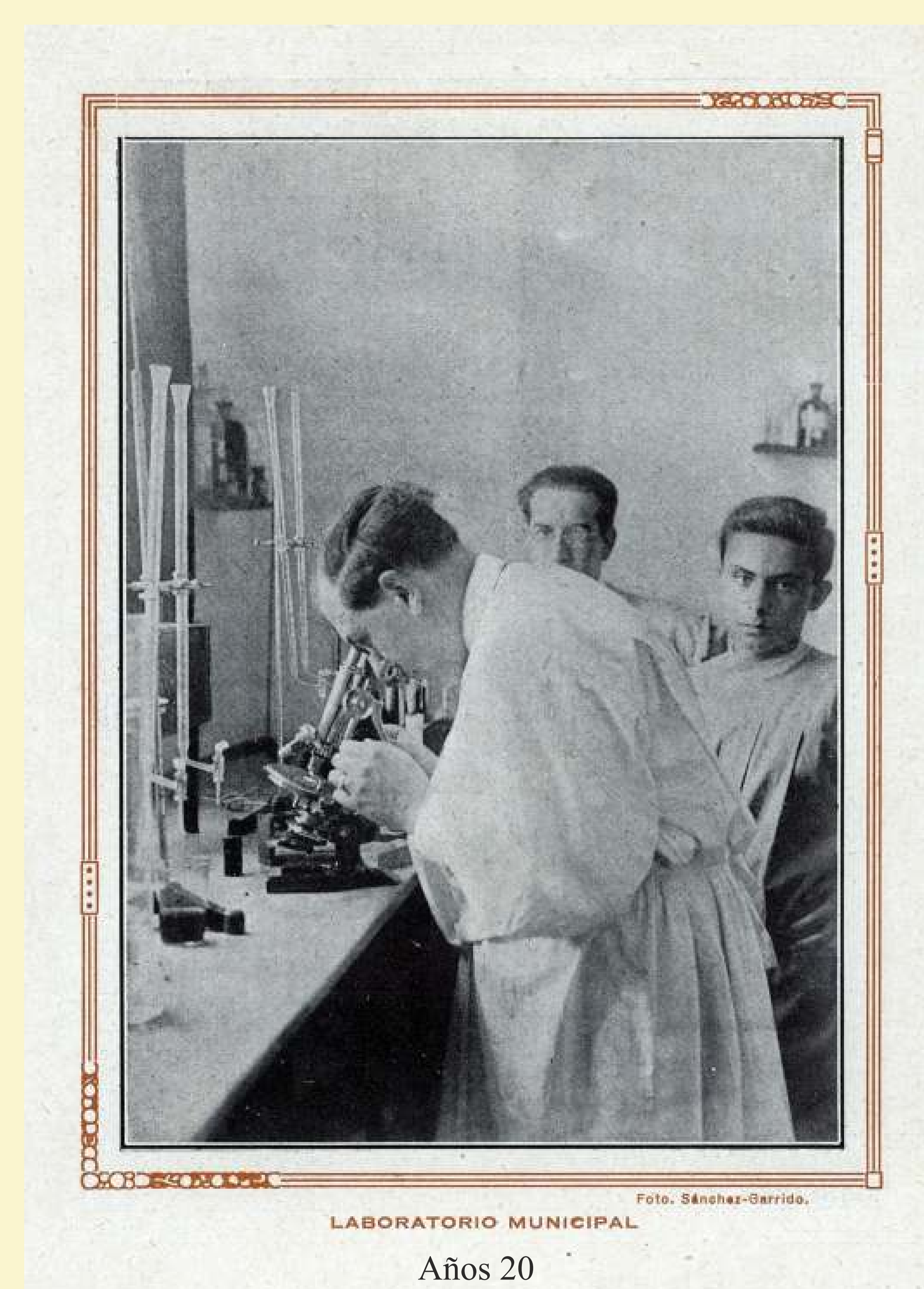
Pero las celebraciones de los aliadófilos no terminaron aquí. Dos semanas después, se anunció «un banquete popular» para festejar «el feliz término de la guerra europea y el triunfo de las naciones aliadas»[32]. Ya se habían inscrito más de cien comensales. También se anunció el debut en el Teatro Principal de tres números de varietés. Una vez más, las precauciones del masivo contacto social se desecharon por las autoridades. Mientras tanto, en otra sección del diario, se comunica el fallecimiento en la sala de epidémicos del Hospital, atacada de gripe, de la joven de catorce años Isabel Macías Bello, que había llegado enferma varios días antes procedente de Puerto Real. En el centro quedaban cinco contagiados, todos forasteros. Y se da cuenta del grave problema de la falta de carbón para el alumbrado público. A las doce de la noche, la ciudad se apagó. Los dos días siguientes estaría igual, al no llegar el combustible, pues se paralizaría la fábrica de electricidad, con los consiguientes perjuicios para la industria y el comercio[33].

No sabemos si fue causa-efecto, pero tras estos actos multitudinarios, la epidemia gripal se fue extendiendo sigilosamente por Sanlúcar. *El Liberal*[34] avisaba de que el número de contagiados aumentaba cada día y ocurrían defunciones a diario. La situación empezó a desbordarse. Pocas familias no tenían algún enfermo en sus casas. Hubo que hacer un llamamiento a los médicos de otras poblaciones para auxiliar a los enfermos pobres, por ser insuficientes los que había en la localidad. Se prohibió el uso de leche con el café en las cafeterías, habiéndola tasado la Junta local de Subsistencias a 60 céntimos el litro, con el fin de que, dada la escasez de alimentos, hubiese para los enfermos. Seguía abierta la suscripción para facilitar a los enfermos pobres ropas y comida.

El inspector provincial de Sanidad, Rodrigo Lavin, sí criticó que «al par que se adoptaban tales prevenciones, tenían lugar, sin embargo, sin limitación alguna, *grandes aglomeraciones en los templos, iniciadas en muchas localidades tan pronto como comenzaba la epidemia*, en condiciones de más riesgo de difusión epidémica de las que pudiera haber en los locales escolares y aún en los locales de espectáculos»[35]. Esto estaba en perfecta consonancia con lo que estaba ocurriendo en Sanlúcar y con algunos otros pueblos de alrededor, pues en El Puerto de Santa María, a primeros de diciembre, el Ayuntamiento empleó dinero público del capítulo de imprevistos no en combatir la epidemia sino en financiar «un triduo y una procesión de rogativa de la imagen de la Virgen de los Milagros», la Patrona portuense[36].

Además, el 10 de diciembre, en





Años 20

una nueva reunión de la Junta Local de Sanidad, sus componentes no parecían muy preocupados, pues votaron en contra de clausurar los locales públicos de reunión. Tan sólo dos votaron a favor del cierre: el alcalde accidental, Muñoz, y el secretario municipal, Carlos Asquerino. Mientras tanto, seguían llegando ofertas de medicamentos milagrosos. El 14 de diciembre, Antonio Barberá, desde La Encina, envió al alcalde información farmacéutica comercial sobre el *Gripol Antitífico* que, según él, curaba la gripe[38].

Dos días después, el inspector provincial de Sanidad, Lavin, se dirigió al alcalde y. tras los elogios de rigor sobre las prevenciones tomadas en Sanlúcar, le aclara que todas las medidas sanitarias que se habían tomado serían eficaces si se tratara de una epidemia de cólera o peste. En este caso, Sanlúcar podría haber salido «indemne», pero al tratarse de «una enfermedad tan difusible como la gripe» la lucha era muy difícil. Era un mal en el que los casos leves y en incubación representaban «un gran peligro de propagación». Así y todo, el inspector consideraba que Sanlúcar era «un modelo» en su actuación frente a la enfermedad. Pero había dificultades insalvables: «deficiencias de declaración de la enfermedad, temor al aislamiento de los atacados, etc.». Había que establecer un plan, por lo tanto, para que se declararan todos los casos reales que existían, tanto para «la mejor asistencia benéfico-sanitaria de los enfermos, como por ser algo muy educativo para el porvenir». Por último, Lavin confiesa al alcalde que había pasado «unos días de ansiedad» pues había tenido enfermos a su mujer y a sus dos hijos de gripe grave.

Continuará...

SALVADOR DAZA PALACIOS

Notas

1.- AMSB, *Actas capitulares*, primer semestre de 1918, Sign. 4993.

2.- *El Guadalete,* 13 de enero de 1918, p. 1. Se nombró alcalde a José Morgado el 14 de febrero y después a Leopoldo del Prado, junto con un grupo de concejales interinos «a la fuerza» que la mayoría no asistían a las sesiones.

Viene de la página anterior. Continúa Notas:

3.- Asisten el alcalde Leopoldo del Prado, Manuel Muñoz, 4º teniente, y dos regidores: Antonio de Caso Vega y José González Márquez. Fuera del orden del día se dio lectura un telegrama enviado por el gobernador al alcalde. (f. 123v-124)

4.- Sesión del 21 de junio. Asisten solo el alcalde, el 4º teniente, Manuel Jiménez de Castro (el médico, que también es regidor síndico) y el regidor Manuel Rodríguez Daza, f. 126.

5.- AMSB, *Actas*, Segundo semestre 1918, Sign. 4994. Sesión de 12 de julio. Asisten Del Prado, Jiménez de Castro, Manuel Barón Fernández, Martin Santaolalla y José González, regidores.

6.- AMSB, *Actas*, sesión de 4 de octubre de 1918, f. 177. Asisten el alcalde, el 4º teniente, el regidor síndico Juan Reig Salas, y los regidores Martin Santaolalla, Manuel Rodriguez, Antonio de Caso, Juan Larraz y Vidal Gutiérrez (f. 182v.-183).

7.- AMSB, *Actas*, sesión de 11 de octubre (f. 184) . No asiste el alcalde sino el 4º teniente, Muñoz, más Jiménez de Castro, y los regidores Caso y Rodríguez Daza. (f. 187)



Chiste sobre la mortalidad de la gripe, publicado el 25 de septiembre de 1918

8.- La intención del gobernador civil de Sevilla parecía muy clara: dejar en Bonanza o Doñana a los enfermos que llegaran en los barcos que atracasen en el puerto para así evitar que arribasen a Sevilla por el Guadalquivir. (*El Liberal,* 5 de octubre de 1918, p. 2: "La enfermedad reinante en Sevilla")

9.- AMSB, leg. 8547/16

10.- *El Liberal*, Sevilla, 8 de octubre 1918, p. 2

11.- Se llamaba Isidro Llinares Seguer. Tenía 26 años y estaba soltero. Era natural de Barcelona. Se hace eco de su muerte N. Climent: "Falleció a las dos de la noche en dicho barco y no se le hizo entierro por haber fallecido de gripe epidémica, y se le dio sepultura en el suelo del primer patio a la derecha entrando pasado el primer pino, de lo que fueron testigos don José y don Manuel Ruiz Martínez, vecinos de Bonanza". Profesionalmente era telegrafista del "Vapor Auxiliar Méndiz de la Compañía Trasmediterránea". (CLIMENT BUZÓN, N.: *Historia social...*T. 7, p. 693)

12.- *El Liberal*, Sevilla, 8 de octubre 1918.

13.- *El Liberal*, Sevilla, 7 de octubre 1918.

14.- *El Liberal*, Sevilla, jueves 10 de octubre de 1918)

15.- *El Liberal*, Sevilla, viernes 11 de octubre 1918

16.- AMSB, *Actas,* Sesión de 18 de octubre. Asisten el alcalde, Muñoz, Jiménez de Castro, Caso y González Márquez. (f. 190) El alcalde somete a sanción del Ayuntamiento los gastos que piensa realizar, con destino a la campaña sanitaria: Adquisición de una estufa fluente con caldera y dos puertas en la casa Metzger de Barcelona, por importe de 6.000 ptas. Adquisición en la misma casa de dos pulverizadores Automax de 20 litros, a 225 ptas. cada uno, y un evaporizador, en 275 ptas. La corporación aprobó los gastos por unanimidad.

17.- *ABC*, 19 de octubre de 1918, p.14.

18.- AMSB, *Correspondencia*, 4174.

19.- *ABC,* 19 de octubre de 1918, pp. 13-14.

20.- Archivo de la Diputación de Cádiz: *Actas*. Sesión del 18 de octubre de 1918: s/n de f.

21.- *ABC*, sábado 26 de octubre de 1918, p. 19

22.- CLIMENT, N: *Op. cit.,* T. 7, pp. 138 y 693.

23.- AMSB, *Actas de la Junta Municipal de Sanidad* (Sign. 5783)

24.- AMSB, leg. 8673/35

25.- *El Liberal* de Sevilla, 28 de octubre de 1918, p. 3.

26.- AMSB, *Correspondencia,* 4174. (Al dorso): "Están pedidas seis tiendas, porque no hay barracas Doker (sic) y todavía no hay respuesta sobre el Castillo".

27.- *El Correo español,* Madrid, 1 de noviembre de 1918, p. 2. La vecina localidad de Chipiona suspendió la novena al Cristo de las Misericordias que no se celebró hasta la tercera semana de enero de 1919 (*El Guadalete*, 21 de enero de 1919, p. 1)

28.- El azulejo se estaba fabricando en los talleres de cerámica de Rodríguez Pérez de Tudela, de Triana (Sevilla).

29.- La inauguración tuvo lugar «con gran pompa y solemnidad» el domingo 8 de junio de 1919 (*El Guadalete,* 7 de junio de 1919, p. 1). Por tanto, la fecha de inauguración que consta en el propio azulejo es falsa.

30.- *El Liberal,* Sevilla, 14 de noviembre de 1918, p. 3. Crónica del corresponsal, Manuel Quiñoy.

31.- *El Liberal*, sábado 16 de noviembre de 1918, p. 3. Aportamos aquí de esta manera la explicación del porqué de su nombre, que Climent Buzón confesó desconocer en su imprescindible y deleitosa obra *Calles y plazas de Sanlúcar. Recorrido histórico.* Sanlúcar, Aseha, 2003, p. 459.

32.- *El Liberal*, Sevilla, 29 de noviembre de 1918, en portada.

33.- *Ibídem*, p.3

34.- *El Liberal*, Sevilla, domingo 29 de noviembre, p.5.

35.- RODRIGO LAVIN*: Discursos*....p. 43. En la p. 49 vuelve a criticar que «había que contar con las grandes aglomeraciones que se produjeron en algunas localidades en los templos, al empezar las defunciones por gripe»

36.- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: "La epidemia de gripe de 1918 en El Puerto de Santa María". En *Revista de Historia de El Puerto,* n.º 17 (1996), p. 48.

37.- AMSB, *Actas de la Junta Municipal de Sanidad* (Sign. 5783)

38.- AMSB, *Correspondencia*, leg. 4174